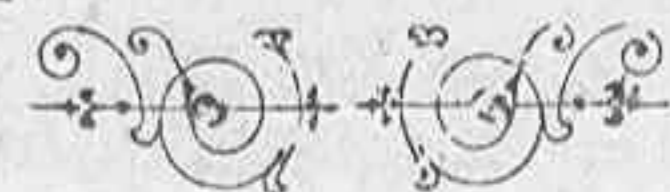


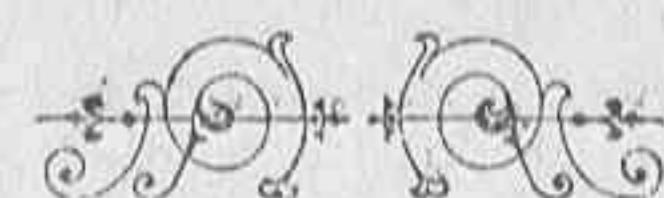
Precio de suscripción:
50 pesetas
al mes.



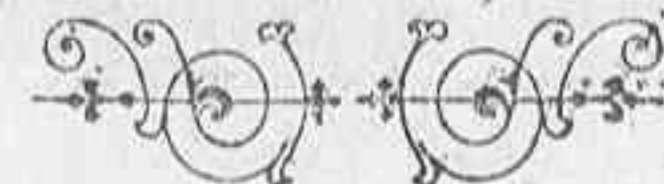
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



SOBRE EL ESPIRITISMO

(Conclusión.)

VI.

Materialismo disfrazado.

Veréis á cada paso en las obras espiritistas jactanciosos alardes de guerra al materialismo, gloriándose el espiritismo de ser él quien ha de acabar con este grosero enemigo de las buenas costumbres. «El espiritismo, dicen, matará el materialismo, avivando la creencia en el alma y en su inmortalidad.» No os fieis. El espiritismo es un materialismo disfrazado. Escuchad. Comparémoslos.

El materialismo niega la realidad de una vida futura para el hombre, enseñando la destrucción definitiva y completa de la personalidad humana en el sepulcro. Lo mismo viene á decir el espiritismo. Admite, es cierto, una vida ulterior, pero no para la personalidad humana, en el sepulcro. Lo mismo viene á decir el espiritismo. Admite, es cierto, una vida ulterior, pero no para la personalidad humana, sino para un espíritu que ha animado distintas personalidades. Segun la doctrina espiritista, la existencia del hombre, en cuanto es tal hombre Juan, Pedro, Antonia, termina aquí en la tierra; lo que sobrevive ya no es el individuo tal ó cual que vivió en este mundo y que contrajo en él su responsabilidad. No, para la personalidad humana, individual y concreta no hay más allá despues de la tumba; el espíritu, desligado de todo lazo, dejará de ser el alma de tal hombre para pasar al estado de espíritu *errante*, así dicenellos, ó reencarnarse en otro cuerpo para empezar una existencia enteramente nueva, distinta é independiente de la anterior. Si es verdad el espiritismo, la existencia mia, la del hombre que se llama con mi nombre, la del ser que aquí ha obrado bien ó ha obrado mal, queda completa y absoluta y definitivamente concluida en el sepulcro. Vengo á parar, pues, en la misma mismísima consecuencia á que me conduce el materialismo. Es claro. Lo mismo da suponer que no tengo alma, que suponer que la que tengo no es propia y exclusiva é independientemente mia.

VII.

Absurdos degradantes.

El espiritismo sienta además como doctrina formal otro absurdo que basta por sí solo para condenarle en el tribunal de to-

dos los hombres honrados é imparciales. El espiritismo niega la libertad moral del hombre, y de consiguiente la responsabilidad de sus acciones. Segun su teoría, «el hombre de bien es encarnación de un espíritu bueno; el hombre perverso es encarnación de un espíritu impuro.» ¡Magnífico! Segun este principio, el hombre no es libre de elegir el bien ó el mal. Debe ser hombre de bien necesariamente, si le tocó en suerte un espíritu bueno; necesariamente debe ser perverso, si le tocó en suerte un espíritu malo. Atiéndase que hemos dicho necesariamente. ¡Y tan desatinada doctrina pretende restaurar la moral en el mundo! ¿Qué es moral? ¿qué es virtud? La práctica *libre* del bien. ¿Qué es vicio? La práctica *libre* del mal. El bien, si no es libre, no es bien; el mal, si no es libre, no es mal. Un hombre que obre el bien por fuerza, deja de ser bueno; el hombre que obre el mal por fuerza, deja de ser criminal. Segun la doctrina espiritista, no debe conocerse ya en el mundo la división de los hombres en inocentes y culpables. Habrá solo felices y desgraciados. Felices los que alcanzaron espíritu bueno; desgraciados los que alcanzaron espíritu malo. Dios es el culpable de todo, pues creó espíritus inferiores dotados de malos instintos; el hombre es un infeliz que todo puede achacarlo al espíritu que le induce necesariamente al mal ó al bien. Es exactamente lo que decía Calvino: un caballo dócil montado por un buen gineete. Si lo monta Dios, anda bien, si lo monta el diablo, anda mal. Y así como el responsable no es el caballo, sino el gineete, resultará también que de sus acciones no será responsable el hombre, sino su espíritu perverso, ó Dios que se lo ha dado.

Es impía, pues, esta doctrina, porque achaca á Dios el origen del mal; es irreligiosa porque suprime la libertad humana, que es dogma de toda religion; es antifilosófica, porque contradice los principios más evidentes de toda filosofía, sobre el libre albedrío; es inmoral, porque negando la responsabilidad humana niega la moralidad intrínseca de las acciones.

VIII.

Consecuencia antisociales.

Pero no sólo esto, sino que es también antisocial. Poco me costará demostrarlo de un modo concluyente. Son fundamentos esenciales de la sociedad la justicia y la autoridad. Y son atributos esenciales de

la justicia y de la autoridad dictar leyes, obligar á los ciudadanos á su observancia, é imponer sancion penal á los infractores. Pregunto yo: admitida la teoría espiritista, ¿pueden darse leyes? ¿A qué legislar si el hombre, como hemos visto, no es libre para observarlas, sino que ha de seguir forzosamente la dirección que le imprime el espíritu bueno ó malo que le anima? A qué imponer castigos si el hombre no es culpable de la infracción? ¿A qué castigar al pobre ladrón? ¿Tiene él la culpa de que le haya calificado en suerte un espíritu perverso que le induce á tomar lo ajeno? Dada la doctrina espiritista, la ley es un absurdo, porque no tiene razon de ser; el castigo es un crimen, porque no hay responsabilidad moral en lo que se castiga.

Los mismos espiritistas no pueden inducirnos á abrazar el espiritismo con el temor de los castigos de Dios. Porque si Dios me ha dado un espíritu de orden inferior, enemigo de la verdad y aficionado á bellaquerías, no podrá castigarme por las travesuras de este espíritu, que al fin se porta en mí como es él y como Dios le ha criado; Castiguese Dios á sí mismo que El es el autor de mi culpa! ¡Horrible consecuencia! Horrible, pero lógica y necesaria. Sentados los principios espiritistas, es forzoso llegar hasta aquí. Véase si hay espiritista ó espíritu que nos saque de este atolladero.

IX.

Resúmen.

Resulta de este breve exámen de la doctrina espiritista, considerada en sus bases fundamentales, lo antifilosófico de ella en el orden de la razón, y lo impio y blasfemo de ella en el orden la fe. No he querido acudir á los argumentos que esta última podía proporcionarme; no quiero se diga de mí que opongo al espiritismo por única objeción el no ser católico, cuando él empieza ya su campaña gloriándose de ser enemigo de la Iglesia. Por otra parte no necesitaba acudir á esta clase de reflexiones para convencer á los corazones adictos á la fe cristiana, y para los adictos hubieran parecida de poca importancia. La razón, la razón sola basta para desvanecer todos los despropósitos de Allan Kardec y de sus prosélitos. Su sistema, si sistema puede llamarse, no resiste al más ligero análisis; y en esta parte no será muy lince el que se deje seducir por tan desatinada teoría. Esto por lo que toca á la primera parte, ó sea á la relativa á las doctrinas

espiritistas. En cuanto á la segunda, ó sea á las operaciones ó prácticas espiritistas ese es otro cantar.

BOLETIN RELIGIOSO

Juésves 27.—santos Cosme y Damian médicos mártires.

Viérnes 28.—san Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas.

Sábado 29.—La Dedicacion de san Miguel Arcángel.

Cultos.

Juésves 27.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cosme y Damian hermanos mártires con rito semidoble color encarnado.

La Oracion de 40 horas continua en la Catedral, expónese S. D. M. á las 6 de la tarde y se reserva á las 8.

Viérnes 28.—La Misa y oficio divino son de San Simon de Roxas confesor, con rito doble color blanco.

Sábado 29.—La Misa y oficio divino son de la Dedicacion de San Miguel Arcángel, con rito doble 2.ª clase color blanco.

—En San Miguel á las 10 y cuarto fiesta en honor del Titular, y por la noche conclusion de la Noventa.

En San Agustin despues del Rosario Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
EL CELO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que en el corazon de los cristianos aumente más y más el ardor del celo apostólico.

RESOLUCION APOSTOLICA

recuremos, discreta pero valerosamente, hacer bien á los que nos rodean.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los campesinos.
 - 2.ª Las Asociaciones católicas de esta Diócesis.
 - 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 - 4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre de 1900, y dias en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Dia 15, Santa Catalina de Génova.

« 29, Santo Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda la aplicacion de sufragios por el alma de tres asociad.s, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

CRONICA RELIGIOSA

En San Agustin.—Merece especial mención por su importancia y esplendor la función religiosa celebrada en S. Agustin el domingo pasado con motivo de la Consagración solemne de la juventud ciudadelana al Adorable Corazón de Jesús.

Por la mañana hubo misa de comunión, que celebró el M. I. Sr. Maestrescuela, habiéndose acercado á la Sagrada Mesa muchos jóvenes de ambos sexos y sus dignos maestros. A las 10 empezó solemne Misa á orquesta, en la que fué celebrante el M. I. Sr. Arcediano. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que asistió á la función desde el

Presbiterio, subió al púlpito después del evangelio y dirigió á la numerosísima concurrencia su autorizada y elocuente palabra. Dijo S. E. que en este fin de siglo, en que el Romano Pontífice ha prescrito la consagración de todo el linaje humano al Santísimo Corazón de Jesús Rey inmortal de los siglos, es sumamente oportuno consagrar solemnemente al Divino Corazón la tierna juventud, expuesta hoy á tantos peligros. Y esta consagración, decia el Excmo. Prelado, indica la obligación sagrada que tienen los padres y maestros de esa generación que comienza, de educarla religiosamente si quieren oponer un dique al torrente de maldad que hoy todo lo invade. *Educación religiosa*, porque la instrucción sin religión no sólo no puede moralizar á los pueblos sino que en dados casos puede aumentar la desmoralización. De la instrucción sin Dios nacen los anarquistas, que saben muy bien leer y escribir y echar sus cuentas, y hablan varios idiomas.... pero como les falta el temor de Dios y les sobra el odio y todas las pasiones en su depravado corazón, por eso se convierten en fieras humanas, atropelladoras de todo derecho y de toda ley.

¡Cuan amarga verdad, esa que anunciaba el Excmo. Sr. Obispo! Está visto que la instrucción sin Dios sirve para aumentar la propaganda del mal, para esparcir errores y consiguiientemente desmoralizar á los pueblos. Léanse las estadísticas criminales, oiganse los discursos de los Fiscales y véase como ya no cabe decir que la ignorancia es la causa del crimen. Instrúyense los jóvenes enhorabuena, pero procuren los que tienen el cargo de formar su inteligencia, no olvidar la formación de su corazón, según los Mandamientos de la ley santa de Dios.

En la iglesia de la Enseñanza.—Con motivo de verificarse en Roma la solemne beatificación de la Fundadora de las Religiosas de la Enseñanza, V. Juana de Les-tonnac, en la iglesia del convento de esta orden existente en esta ciudad estuvo expuesto S. D. M. todo el pasado domingo. Cantóse por la tarde el Sto. Trisagio, y después de recibida por telégrafo la noticia de haberse terminado en Roma el acto solemne de la beatificación, nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo pasó á la referida iglesia, y ofició en el canto de un solemne *Te-Deum*, dando despues la bendición con S. D. M.

Felicítamos cordialmente á las beneméritas Religiosas de la Enseñanza, por el honor á que acaba de ser elevada su bienaventurada Madre y Fundadora.

En San Francisco.—La V. O. T. de San Francisco de Asís establecida en su propia iglesia celebró la fiesta de la impresión de las Llagas del seráfico Patriarca.

Cantáronse el sábado solemnes Completas y el domingo después de misa de comunión, cantóse misa mayor. Dirigió la divina palabra, el Rdo. Comisario de la Orden Dr. D. Sebastian Juan Pbro. terminándose por la tarde el devoto quinario que venía celebrándose.

En la Catedral.—El pasado domingo por la tarde, después del rezó coral, la Residencia de la S. I. Catedral salió en procesión acompañando la imágen de la Virgen Dolorosa. Es un tributo de gratitud á la ce-

lestial Señora, por no haber experimentado estos habitantes, desgracias personales, cuando el ciclón y petrisco de 1885.

Primera Misa.—El lunes de esta semana fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes, celebró su primera Misa en la iglesia de Maria Auxiliadora, el joven Presbitero D. Andrés Domingo y Anglada. Asistieron los M. M. I. Sres. Canónigos Doctoral y Magistral, Rector y Vice-Rector del Seminario, respectivamente. Apadrinaron al nuevo Celebrante, el Sr. D. Antonino Campos, Administrador de esta Aduana; y la Sra. Dña. Cristina Bustos, Vda. de Squella.

Damos la enhorabuena al nuevo Sacerdote y á su familia, deseándole las bendiciones del cielo, para el desempeño de su Ministerio.

Funerales.—El dia 28 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrarán en la Iglesia del Rosario unos solemnes funerales en sufragio del alma, del que fué nuestro Iltre. Maestrescuela, el Rdo. Licenciado D. Antonio Comellas.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran en dicho dia aplicar la misa en sufragio de dicha alma pueden verificarlo, á cuyo fin se tendrá abierta la lista en la Iglesia Catedral.

Escuelas.—El lunes dia 1.º de Octubre se comenzarán las escuelas nocturnas en la casa Salesiana de 8 á 9 de la noche.

Habrà clase de dibujo dos veces al dia de 11 á 12 de la mañana y de 8 á 9 de la noche. Los que deseen asistir á estas clases particularmente desde hoy hasta el domingo próximo preséntense al Director de la Casa.

Contestacion.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. Castellote, ha contestado á la invitacion del Sr. Presidente de la Diputacion Provincial, manifestándole que si no podía asistir á la reunion que ha de verificarse para acordar la ereccion de un monumento á Ramon Lull, designaria persona que le representase.

Nueva mecha.—Entre los habitantes de esta localidad se repartieron estos dias pasados numerosos prospectos que llevan por título «Aviso—Torcida electro—química incombustible, para el alumbrado por petroleo.»

Esta nueva clase de mecha que su autor (A. Lariviere) ha descubierto produce, según dicen, tres veces mas luz que la mecha ordinaria sin ser molesta á la visita, amen de otras muchas ventajas según se desprende de la lectura del indicado prospecto. Si resulta verdad tanta belleza, mucho tendremos ganado.

Nueva carretera.—El trozo de la carretera nueva, prolongacion de la de Mahon á Ciudadela, comprendido entre Alayor y Mercadal en linea recta, quedó terminado estos dias, y la presente semana se hará entrega del mismo. Parece que dicho trozo de carretera ha resultado el mejor en las condiciones de construccion, que ofrece la larga via de comunicacion que une los extremos de la isla, de E. á O.

Visita.—Ha visitado esta ciudad, procedente de Madrid, el Sr. Garcia Mustieles,

con un variado surtido de ornamentos de iglesia, y otros artículos religiosos, trabajados en la fábrica de Mustieles, Perez y Compañía.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Padua repartió ayer 112 panes entre los pobres de esta ciudad.

Menorca

Mahón.—En el vapor-correo del juéves último esta Delegación recibió seis tubos de linfa vacuna que el señor Gobernador de la provincia ha remitido en atención al telegrama que el señor Delegado le dirigió.

—En el mismo vapor llegaron dos Hermanas Carmelitas procedentes de la Casa matriz establecida en Gracia (Barcelona) destinadas á las residencias de esta isla. Acompañanlas el Superior de dicha Institución Rdo. D. Domingo Palou, venido al objeto de girar una visita á las residencias en esta isla establecidas. Bien venidos sean todos.

—En el vapor correo «Menorquin» salió el domingo para Barcelona D. Bartolomé Fiol y Gualons, natural de Mercadal, para unirse con otros trabajadores albañiles y marchar juntos á París al objeto de construir de nueva planta unos edificios en la vecina República francesa.

—Procedente de Glasgow y con cargamento de carbon mineral fondeó el viénes en este Lazareto el vapor inglés «Vester» su capitán Mr. James Sootix, de 429 toneladas. Verificadas las prácticas sanitarias salió el sábado para Barcelona.

San Clemente.—Acaba de ser regalada á la parroquia de esta aldea una hermosa cortinilla, artísticamente bordada por una piadosa señorita y destinada al servicio del templete del altar mayor de dicha iglesia.

Mercadal.—En el predio «Binicudrellet» de este término, se han cogido de dos matas, buen número de sandías entre las cuales han sobresalido por su tamaño y peso: una de 33 libras y media, peso menorquin; una de 33 id; una de 32 id; una de 30 id; una de 29 id. y media; una de 20 id. y media; y una de 43 id.

En dichas matas, quedan todavía siete ejemplares del expresado fruto, que no han alcanzado aun todo su desarrollo.

San Cristóbal.—El juéves último un albañil, vecino de Ciudadela, mientras estaba trabajando en el predio «Las Fonts redonas» de este término tuvo la desgracia de caerse desde una altura considerable, causándose algunas heridas en su cuerpo, que al principio se creía resultarían graves. Fué visitado por el médico de esta localidad Sr. Camps, prestándole los auxilios necesarios algunas personas que se enteraron del desgraciado suceso. El paciente sigue en estado relativamente bueno de salud, estando ya fuera de peligro. Mas vale así.

Mallorca

Palma.—Ha caído sobre esta ciudad un fuerte aguacero, el cual en breves momentos convirtió las calles en caudalosos rios. Tambien en algunos pueblos de la Isla ha llovido con bastante abundancia.

El Gobernador civil interino Sr. Ceballos, deseoso de que cumplan con lo mandado los dueños de cafés y cafetines, recorrió por la noche las calles y plazas de esta ciudad, encontrando á algunos que no cumplían con sus obligaciones á quienes castigó con multa.

Es digno de aplauso el celo desplegado por el Sr. Ceballos durante el corto tiempo que ha llevado el mando del Gobierno de esta provincia.

Han empezado los trabajos de recomposicion

del vapor *Madelaine* que hace tiempo se halla fondeado en nuestro puerto.

Movimiento del Puerto

Entrados.

Día 17.—De Barcelona, pailebot «Comercio» de 36 tons., pat. José Lluch, con 5 trips. y efectos.

Día 17.—De Calaforte, pailebot «San Antonio» de 41 tons., pat. José Benejam, con 5 trips. y efectos.

Día 21.—De Palma, pailebot «S. José» de 41 tons., pat. José Mestre de 6 trips. y efectos.

Día 24.—De Barcelona, pailebot «Lorenzito» de 40 tons., pat. Bartolomé Píris, con 6 trips. y efectos.

Día 28.—De Alghero, pailebot «Industria» de 38 tons., pat. Juan Mercadal, con 6 trips. y efectos.

Despachados.

Día 17.—Para Barcelona, pailebot «N. Estrella» de 36 tons., pat. Sebastian Lluch, con 6 trips. y efectos.

Día 18.—Para Barcelona pailebot Comercio de 36 tons., pat. José Lluch, con 5 trips. y efectos.

Día 18.—Para Argel, pailebot «S. Antonio» de 36 tons., pat. José Benejam con 5 trips. y efectos.

Día 24.—Para Soller, pailebot «Los Amigos» de 28 tons., pat. Bartolomé Jorá con 5 trips. y efectos.

Día 24.—De Soller pailebot «Los Amigos» de 28 tons., pat. Bartolomé, Será con 5 trips. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 19.—París.—Se comentan las desavenencias surgidas entre el Gobierno y el Ayuntamiento con motivo de la celebración del banquete de los alcaldes.

El Gobierno dará al suyo permitiendo á los alcaldes asistir en el traje que gusten.

Algunos asistirán de blusa.

Madrid, 19.—Dicen de Shanghai que adelantan los preparativos y las negociaciones de la paz.

Las potencias reconocen á Li-Hung-Chang y á Cheng como á plenipotenciarios.

Madrid, 19.—Telegrafian de Washington que los naturales de Puerto Rico se muestran ya abiertamente hostiles á seguir bajo el gobierno de los Estados Unidos.

Madrid, 19.—En breve se concederá un plazo hasta fin del mes de octubre para que puedan redimirse los reclutas del actual reemplazo.

Madrid, 20.—Ha llegado á Cadiz el vapor «Alfonso XIII» conduciendo un considerable número de peregrinos de la República Argentina que van á Roma, dirigidos por el Obispo de Buenos Aires.

El 21 zarpará dicho trasatlántico con rumbo al puerto de Barcelona.

Madrid 21.—En varios pueblos de las provincias de Granada y Málaga han descargado varias tormentas habiéndose perdido las cosechas.

Los campos están inundados. Varias casas se hallan anegadas.

Hay noticia de haber ocurrido varias desgracias personales.

Madrid 21.—Dicen de Oporto que han producido gran alarma en el comercio portugués las noticias recibidas del Brasil, en cuya capital han hecho también suspensión de pagos los Bancos grícola, Hipotecario y Francés.

De que el Gobierno brasileño pagará á los acreedores del Banco de Comercio con pólizas del mismo establecimiento de crédito.

Madrid, 21.—En Ayerbe (Huesca) varios gitanos la emprendieron á tiros unos con otros, resultando heridos de gravedad un transeunte y dos de los contendientes.

Los agresores fueron presos.

Madrid, 21.—Siguen conferenciando los señores ministro de Hacienda y marqués de Aldana para tratar lo relativo al contrato con la Tabacalera.

Madrid, 21.—Lord Seymour marchó de Shanghai para Tien-Tsin con objeto de conferenciar con Macdonal.

Diez mil chinos marchan sobre Yang-Si para proteger á la emperatriz.

Madrid, 21.—El señor marqués de Cerralbo ha desmentido las supuestas desavenencias entre D. Carlos y don Jaime.

Dice que no irá al Senado sino se lo mandan.

El Marqués se halla muy delicado del estómago y marchará muy en breve para Vichy á restablecer su salud.

Madrid, 21.—El señor Sagasta niega importancia á la visita que le hizo en Avila el señor Moret.

También niega que haya pensado en el duque de los Abruzzos para candidato á esposo de doña Mercedes.

El señor Sagasta regresará á Madrid en la primera quincena de Octubre.

Madrid, 21.—Por carecer de crédito en el presupuesto de guerra, el Gobierno ha desistido de adquirir cañones de tiro rápido de la casa Krupp Chamond.

Madrid, 21.—Se ha verificado en Chartres una gran revista militar, habiendo tomado parte 97,000 infantes y 27,000 caballos.

La caballería simuló una carga.

A la terminación la artillería hizo salvas.

Mr. Loubet condecoró á los jefes y oficiales.

Asistieron el ministro de la Guerra y muchos representantes extranjeros.

En el desfile la multitud aclamó al ejército.

Madrid, 21.—En el informe del señor Goincorrotea se pide que al señor Primo de Rivera se rebajasen tres acensos, pero esto se desechó en atención á que ocupa el número uno en el escalfón.

Contra el Administrador de Correos de Barcelona no resulta ningún cargo.

Por cuatro votos se acordó la expulsión del señor Primo de Rivera contra uno que pedía la postergación.

Seccion de noticias.

ESPAÑA

La Sociedad General de Cementos Portland, de Sestao (Bilbao), acaba de obtener la mas alta recompensa en la Exposición Universal de París.—Sección española,—ó sea el Miembro del Jurado, fuera de concurso, y el primer premio, ó sea medalla de plata, en la Exposición regional de Murcia.

Los esfuerzos de la referida Sociedad en pro de una industria tan importante han obtenido en ambos concursos la honrosa distincion que merecen.

por lo que felicitamos á su Consejo de administración y Director.

Según dice «La Atalaya,» en los montes conocidos por «Picos de Europa,» se trata de colocar una imagen en mármol al Sagrado Corazón de Jesús.

Al efecto los ingenieros de minas, se han encargado gustosísimos de elegir en la montaña conocida con el nombre de «Silla Caballo» ó «Pico del Fierro,» el lugar mas elevado y á propósito para colocar la santa imagen.

En Málaga se trabaja con gran actividad en los planos para construcción de dos Sanatorios para enfermos de tuberculosis.

Uno de ellos se instalará en los montes y el otro dando vista al parque de Málaga, el cual está ya casi terminado.

El grandioso vapor «Alfonso XIII,» antes «Meteor,» adquirido por la Compañía Trasatlántica de Barcelona, ha sido destinado á la carrera de Bilbao á la Habana y Veracruz, haciendo las escalas del NO. de España. Dicho buque emprenderá el primer viaje el día 16 de Octubre próximo, y como tiene un andar superior de 19 millas, es de suponer que hará la travesía de la Coruña á la Habana en nueve dias. Cuando fué adquirido el «Meteor» por nuestro Gobierno hacia la carrera de Hamburgo á Nueva York.

Los fabricantes de tejidos de algodón de Barcelona tratan de gestionar, por mediación del Fomento del Trabajo Nacional, la libre introducción del algodón en rama, por ser actualmente España la única Nación europea que impone derecho á su importación.

Gestionará igualmente la extinción total de los derechos fiscales á la entrada del carbón extranjero en España, toda vez que el carbón nacional no basta para el consumo.

EXTRANJERO

El día 9 del actual se celebró en el hospital de Wervicq el jubileo de diamante de la madre superiora que se halla al frente del referido establecimiento, uno de los mas antiguos de Flandes.

Sor Maria Josefa, que se llamó en el mundo Maria Teresa Specnier, nació en Wesvutre en 1818; hizo su entrada en el hospital de San Juan Evangelista, de Wervicq, en 1840.

Fué elegida superiora de la comunidad en 1870.

Lleva, pues, dirigiendo el hospital 30 años, y sesenta dedicada al cuidado de los enfermos.

Durante este largo período ha asistido mas de diez mil enfermos; en 1866, cuando el cólera hacia mayores estragos en Wervicq, fué víctima de la terrible dolencia, salvándose por verdadero milagro.

Entre las numerosas felicitaciones recibidas por esta heroína de la caridad, con motivo de su jubileo, hay una muy cariñosa del Rey Leopoldo.

Un católico rico de Balkimore, ha dejado un legado de 150.000 francos á repartir entre los pobres y varias Asociaciones en esta forma:

«Primero, á los pobres de Dios; segundo; á sus hijos enfermos y afligidos de los Hospitales, y por último á los Seminarios, puesto que los mas sagrados intereses de nuestra vida moral y social —dice—descansan en el ministerio sacerdotal.»

ANUNCIOS

Administración de Consumos de Ciudadela.

Formado el repartimiento de los habitantes en el extrarradio de este término municipal para el segundo semestre de 1900 y el año 1901, se halla expuesto á efectos de reclamación, en esta Administración por el termino de ocho días, pasados los cuales ninguna será atendida.

Ciudadela 24 de Septiembre de 1900.

El Administrador,
Bartolomé Piol.

SUBASTA

El día 6 de Octubre próximo

de 11 á 12 de la mañana de dicho día, en la notaría de D. Anglada se venderán si las posturas son competentes, una 6.^a parte de la casa núm. 1, calle del Arco y otra 6.^a parte de la casa núm. 13, calle de San Francisco.

Informará dicho Notario y D. José Juaneda Pons.

Ciudadela 24 Septiembre 1900.

Tienda de Calzado

Bartolomé Carles participa á sus clientes y demás personas que deseen utilizar sus servicios, que ha trasladado su tienda de calzado de la calle de Santa Clara á la del Notario Quintana núm. 8.

Rosas de otoño

ó

PIADOSO MES DE OCTUBRE

DEDICADO Á HONRAR Á LA REINA DEL SANTÍSIMO ROSARIO

POR D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro.

Este piadoso libro se vende en esta imprenta a *peseta* el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.

Núm. 26. Folletín de *El Vigia Católico*.--**Enrique Silvio ó el arrepentimiento**

los dias le visitaban, y por los cuales sabia el P. Sales que la salud de Enrique iba mejorando, y que permanecía en la resolución de enmendar su conducta. Determinado, pues, á consolarle y fortalecerle con la participación de aquel divino Pan bajado del cielo, que da la vida eterna á los que dignamente le reciben, fué á ver á su antiguo discípulo en la víspera de la indicada festividad. Saludóle con su acostumbrado cariño, y como Enrique le preguntase muy luego si podría comulgar al día siguiente:

—Sí, le contestó el Padre, con tal que perseveres en el propósito que formaste el otro día de no volver mas á ofender á Dios.

—Estoy firmemente resuelto á no pecar más y sufrir antes, si es preciso, la muerte que cometer un pecado grave.

—Así debe ser, hijo mio, porque no hay en realidad otro mal verdadero sino el pecado, y así este solo debe ser temido, y temido mas que todas las desgracias que tanto horror suelen causarnos. Mas es necesario que no solo aborrezcas el pecado por ser en sí un grande mal, y porque atrae sobre nosotros el mal mas horrible, que es la separación eterna de Dios, sino tambien porque es ofensa de este

Dios, á quien nosotros debemos amar con todo nuestro corazón y con toda nuestra alma, mas que todos los bienes del mundo y mas que á nosotros mismos. ¿Y cuántos y cuán poderosos motivos no tenemos, mi querido Enrique, para amar al Señor con todas nuestras fuerzas? ¡Ah! ¿quién es capaz de enumerarlos y esphcarlos? Reflexiona tan solamente en el sacramento augusto de su amor, en ese alimento celestial con que has de saciarte en el día de mañana. Dios en él se abate y humilla hasta el extremo para elevar al hombre á la mayor altura. Bajo las apariencias del pan y del vino encubre no solo su divinidad á fin de que los rayos de su gloria no nos deslumbren, si tambien su humanidad sacratísima para que mas íntimamente nos unamos con él. Por el misterio que mañana celebramos, quiero decir, por su Encarnación se hizo igual á nosotros, se hizo nuestro compañero y nuestro hermano; por este venerable sacramento se hace nuestro alimento, y nos une consigo mismo. ¡Oh, qué grandeza de amor! ¿Cómo puede el hombre no amar á quien tanto le ama!

Pero ¿qué ha visto Dios en nosotros para tanto amarnos y hacernos un regalo tan es-

quisito? Pon la consideración, hijo mio, en tí mismo. ¿Qué has hecho tú en servicio del Señor, por lo cual merezcas que su divina Majestad te sienta á su mesa, y con su propia mano te sirva no un manjar cualquiera corporal y terreno sino su mismo Cuerpo santísimo, formado por el Espíritu Santo de la sangre mas pura de la Virgen y crucificado por tí en el Calvario? ¡Ah! si desde el instante en que brilló en tí la luz de la razón, y pudiste conocer que debias tu existencia á un Ser Supremo, infinito, omnipotente, Criador del universo, te hubieras dedicado á su amor, á su culto, sin apartarte nunca del cumplimiento de su ley, antes por el contrario ejercitándote de continuo en los actos mas fervorosos de las mas excelentes virtudes; aun no fueras merecedor de una honra tan sublime, de una distinción tan señalada.

¿No ves á la Santísima Virgen, que concebida en gracia, ilustrada con la razón y ennoblecida desde el momento de su Concepción inmaculada con las virtudes teologales, libre y exenta de toda culpa original y actual, se tiene, sin embargo, por indigna de concebir y llevar en su virginal seno á ese mismo Dios que se nos comunica y recibimos